

CONVOCATORIA

Por disposición del Magister Fabián Posso Padilla, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, convócase a las Señoras y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo a realizarse el **martes 08 de mayo de 2018, a las 15h30**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, en donde se tratará el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta No. 18 de la Sesión Ordinaria del Concejo, efectuada el jueves 03 de mayo de 2018;
2. Conocimiento, análisis y Autorización al señor Alcalde para la firma del Convenio Marco de Cooperación entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Superintendencia de Control de Poder del Mercado, de conformidad a la disposición del Artículo 60 literal n) del COOTAD;
3. Conocimiento, análisis y Resolución sobre el Informe de la Comisión de Planificación y Presupuesto del GADM-AA, respecto a la legalización de un bien mostrenco solicitado por la Sra. Germania Dávila Malitaxi, predio ubicado en la calle Cristóbal Colón, barrio Santa Bernardita, parroquia de Andrade Marín, superficie 301.64 m2;
4. Conocimiento, análisis y aprobación en PRIMER DEBATE de la Primera Reforma a la Ordenanza Sustitutiva que Regula la Determinación, Administración y Recaudación del Impuesto a las Utilidades y Plusvalía en la Transferencia de Dominio de los Predios Urbanos en el cantón Antonio Ante;
5. Conocimiento del Diseño del Polideportivo del Coliseo de Atuntaqui.

ABG. MARÍA ESTHER ESPINOSA PRADO
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

04 de mayo de 2018

Dr. Joaquín Paredes Jijón
VICEALCALDE

Sra. Nancy Domínguez Buitrón
CONCEJALA

Sr. Carlos Espinosa Calderón
CONCEJAL

Lic. Andrés Lomas Arias
CONCEJAL ALTERNO

Sr. Laureano Santillán Pineda
CONCEJAL ALTERNO

Ab. Atahualpa Sánchez Granda
PROCURADOR SÍNDICO

Econ. Gerson Amaya Taboada
DIRECTOR FINANCIERO

Arq. Arturo Valverde Maldonado
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN TERRITORIAL

Magister Rubén Santacruz Delis
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Econ. Nelson Andrade Guerra
JEFE DE RENTAS